

Ministra del Medio Ambiente adelantó que presentarán una ley de reciclaje de residuos orgánicos

El Ciudadano · 5 de junio de 2023

Detalló que se estima que la “bolsa de basura” de los hogares en Chile está compuesta en un 58% de residuos vegetales



La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, anunció este lunes 5 de junio que presentarán «pronto» una ley de reciclaje de los residuos orgánicos.

Durante una actividad por el Día Mundial del Medio Ambiente, la ministra detalló que se estima que la “bolsa de basura” de los hogares en Chile está compuesta en un 58% de residuos vegetales (verduras, frutas y poda).

En este sentido, destacó que este proyecto de ley propondrá soluciones concretas para evitar que estos residuos terminen en los rellenos sanitarios, consignó [Radio Bío Bío](#).

La secretaria de Estado destacó que “al compostar produciremos [fertilizantes](#) naturales”, lo que señalan contribuirá con la solución a otros problemas.

Según trascendió las opciones que se plantearán en la norma para la gestión de los residuos orgánicos son: los municipios tendrán la responsabilidad de ofrecer sistemas de recolección puerta a puerta de los restos vegetales; la implementación de camiones especializados en el reciclaje de orgánicos; la promoción de la entrega de composteras o vermicomposteras para los hogares y el desarrollo de proyectos de compostaje a nivel comunitario o barrial.

Foto: Ministerio del Medio Ambiente.

Sigue leyendo:

En el Día del Reciclaje los residuos orgánicos se están quedando bajo la mesa

Día mundial del reciclaje: transformar los residuos de las industrias ¿hasta cuándo?

Fuente: El Ciudadano